UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO RECINTO DE RÍO PIEDRAS



Senado Académico Secretaría

Certificación Núm. 72 Año Académico 2001-2002

YO, CARMEN I. RAFFUCCI, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO:

ue en la continuación de la reunión ordinaria, correspondiente al mes de diciembre, celebrada el 17 de enero de 2002, durante la presentación del Informe del Comité de Asuntos Estudiantiles, el Senado Académico acordó lo siguiente:

- Que el Decano de Administración Interino, Dr. Jimmy Torres, gestione el reembolso del pago de exención de matrícula a los senadores estudiantiles correspondiente al presente semestre académico de enero a mayo de 2002.
- Que el Decano Jimmy Torres presente un informe para la próxima reunión ordinaria del Senado Académico donde se indique cuáles han sido las gestiones realizadas hasta el momento en el Recinto y ante la Junta de Síndicos sobre este asunto.

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO RECINTO DE RÍO PIEDRAS

U PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los diecisiete días del mes de enero del año dos mil dos.

Carmen I. Raffucci Secretaria del Senado

rema

Certifico Correcto:

Dr. Efrén Rivera Ramos

Rector Interino



Senado Académico Secretaría